

El Pleno aprueba retirar la concesión a la sociedad adjudicataria del centro sociosanitario de La Gomera

Date : 26 septiembre, 2016



En sesión ordinaria el Pleno del Cabildo de La Gomera ha dado luz verde a la propuesta presentada por el equipo de Gobierno para retirar la concesión a la sociedad Mayores de La Gomera N.S.G S.L, adjudicataria de la redacción del proyecto de reforma, así como las obras, equipamiento y gestión del centro sociosanitario de La Gomera.

“Los incumplimientos de las condiciones inicialmente pactadas” son el motivo de esta decisión, explica el presidente insular, Casimiro Curbelo. “La relevancia de esta obra hace necesario que se actúe con responsabilidad, algo que la sociedad adjudicataria no ha hecho, y que ha derivado en un retraso en el inicio de las obras”, indica.

Curbelo subraya el interés social de esta obra, que debe ponerse en marcha cuanto antes. Añade que “lo que nos debe mover a todos es el crear un centro que atienda a las necesidades de la isla, y que de cabida a la alta demanda de personas que esperan por acceder a estos servicios”.

El presidente insular, insiste en la responsabilidad de votar a favor de incoar el expediente, porque de otro modo “no se podría poner en marcha las obras de centro sociosanitario en el

menor tiempo posible”.

La propuesta para incoar el expediente de concesión fue aprobada con los votos favorables de Agrupación Socialista Gomera, y la abstención del PSOE y el Grupo Mixto; mientras el debate sobre el asunto se pospuso para la sesión extraordinaria del Pleno, que se celebrará el 7 de octubre.